

COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO ESPECIAL

"URBESP" CIA. LTDA.

INFORME DEL SR. VINICIO RIVADENEIRA B.

COMISARIO DE LA EMPRESA

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Riobamba, 31 de Enero del 2007

Señores Socios

Presente:

Reciban por medio de la presente un saludo fraterno y el sincero anhelo de que las metas fijadas para el presente año lleguen a feliz culminación.

Mi actuación esta amparada en la cláusula 21 del Estatuto Vigente así como lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que presento a continuación el informe de la revisión de las actividades económicas y financieras de la empresa, cumpliendo de esta manera con el encargo legal que me ha sido confiado por mis compañeros socios de tan importante institución.

El organismo a mi cargo ha participado en las siguientes actividades:

1. Revisión de los comprobantes de ingreso a caja que por concepto de cuotas sociales los socios han aportado, valores registrados y contabilizados, comprobando la liquidez y ubicación de los saldos existentes. Cabe anotar que la empresa no percibe ingreso por actividad propia, ya que su función es únicamente la de organizar el trabajo de las unidades de los socios, quienes mensualmente aportan un valor con el que se cubren gastos operativos en general.

Han sido revisados y controlados los comprobantes de egreso emitidos

correspondiente al ejercicio 2006 verificando que cuenten con su factura correspondiente, la cual debe sujetarse a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

19 MAYO 2007
Superintendencia de Compañías
Carmen Patarón
ESPECIALISTA CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	
REGISTRO DE SOCIEDADES	
INFORME COMARIT	AUDITORIA EXTERNA

CERTIFICACION. - LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA!

MARIA ELENA ANDRADE ORTEGA
GERENTE URBESP CIA LTDA



RIOBAMBA 5 DE MARZO / 2007.

- III. *Se ha controlado la calidad del gasto realizado, en función de lo establecido en el Presupuesto aprobado para el año 2006. Verificando que los gastos sean canalizados acorde a los requerimientos preestablecidos.*
- IV. *Se ha verificado que los activos tangibles constantes en los balances se encuentren garantizados a cabalidad, para que el control interno cumpla su función.*
- V. *Respecto a los balances de comprobación, general, estado de pérdidas y ganancias, anexos y otros documentos contables, luego de revisarlos se los aprueba sin realizar ninguna observación, por cuanto cumplen con lo establecido en las normas y técnicas de contabilidad, en concordancia a los requerimientos de los entes de control como SRI, Superintendencia de Compañías, Departamento de Rentas de la I. Municipalidad del Cantón.*
- VI. *Dejo constancia que los balances, comprobantes y más documentos de la contabilidad han sido puestos a mi disposición, así como de los señores socios, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Compañías.*
- VII. *Respecto al presupuesto planteado para el año 2007, expreso mi conformidad ya que la empresa se encuentra en un equilibrio administrativo y financiero que permite mantener los rubros y cuentas contables para el nuevo ejercicio.*
- VIII. *Por las consideraciones antes expresadas, dejo constancia de mi aceptación y aprobación de los documentos mencionados, por lo que he procedido a suscribir mediante mi rúbrica cada uno de los mismos.*
- IX. *Reconozco la transparencia y verticalidad con que la empresa ha sido manejado, tomando medidas adecuadas en beneficio de los señores socios, la empresa misma y el servicio en favor de la colectividad.*

Para terminar comprometo una vez más mis modestos criterios y contingente humano en pro del engrandecimiento de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, autorizando proseguir con el trámite de Ley,

Muy atentamente,

Vinicio Rivadeneira Barrionuevo
COMISARIO URBESP CIA. LTDA.

